## INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VINCENTMAR S.A.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la COMPAÑÍA VINCENTMAR S.A. me permito presentar y poner en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

 Revisado los Libros Contables de la Empresa, he podido constatar que la Empresa no ha realizado labor alguna.

Esmeraldas, Marzo 01 del 2011.

Superino danda da da melekera (da kera Vantanila da masa menerinda da kera

2 4 AGO 2011

Rocío Armendariz Ordoñez.
COMISARIO.

Presentado en la Secretaría de la Compañía Vincentmar S.A.

El 01 de Marzo del 2011.